

Guayaquil, 19 de Marzo de 2014

## INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCALESIA S.A.

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe sobre las Actividades Comerciales de la compañía Escalesia S.A.

La empresa ha realizado todas sus transacciones comerciales soportando sus movimientos de ingresos y egresos con documentos y facturas autorizados por el S.R.I. archivando toda la documentación en perfecto orden de fechas.

La compañía utiliza el sistema de contabilidad generalmente aceptado, y sus Estados Financieros reflejan una situación razonable en este ejercicio año 2013.

Los Estados Financieros están a disposición de los accionistas en el local social de la empresa.

De los señores accionistas



CPA. ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC. No. 0918219528